

Con fundamento en los artículos 64, 70 y 90, de la Ley Electoral del Estado de Baja California, en relación con los artículos 15, numeral 4, y 39, numeral 2, inciso a), del Reglamento Interior de los Consejos Distritales Electorales del Instituto Estatal Electoral de Baja California, **se hace de conocimiento público** que el **Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California**, celebrará **la 9ª Sesión extraordinaria**, misma que tendrá verificativo el día **31 de mayo de 2024 a las 19:30 horas**, en la sede del Consejo Distrital Electoral 2, con domicilio en Calzada Abelardo L. Rodríguez, # 800, Plaza Noreste, local C, Mexicali, Baja California, bajo el siguiente:

1.- Acuerdo del Consejo Distrital Electoral 2 del Instituto Estatal Electoral de Baja California por el que se designa a las personas que ocuparán las vacantes de Capacitadoras-Asistentes Electorales Locales durante el Proceso Electoral Concurrente 2023-2024.

INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL
DE BAJA CALIFORNIA
D 31 MAY 2024 **O**
ESPACHADO
CONSEJO DISTRITAL
ELECTORAL 02